

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2020

Doctor

JUAN DIEGO ECHAVARRÍA SÁNCHEZ

Presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ciudad

Asunto: Proposición debate de control político.

Respetado Presidente,

De conformidad con las disposiciones contenidas en la sección quinta de la Ley 5° de 1992, me permito poner en consideración la presente proposición: Citar a debate de control político, al señor **Fernando Ruiz**, Ministro de Salud y Protección social, al señor **Fabio Aristizábal Ángel**, Superintendente Nacional de Salud, para que informen sobre la actuación administrativa de revocatoria parcial de autorización de funcionamiento a MEDIMAS EPS S.A.S, en los departamentos de Antioquia, Nariño, Santander y Valle del Cauca, según resolución número 010258 del 15 de septiembre de 2020.

Además, invítese al señor **Alex Fernando Martínez**, presidente de MEDIMAS EPS S.A.S, el señor **Fernando Carrillo Flórez**, Procurador General de la Nación y el señor **Carlos Felipe Córdoba**, Contralor General de la República, para que intervengan en sesión informal.

Cordialmente,


JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

JUAN CARLOS
REINALES
Representante a la Cámara
2018 - 2022

